

# Valoración de Políticas Públicas sobre la España Vacía

---

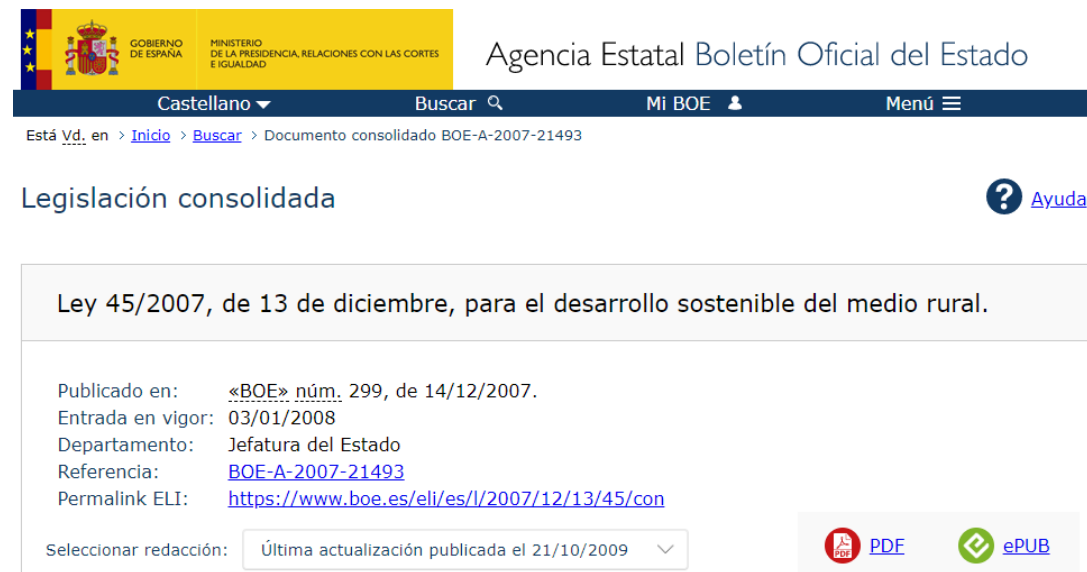
Madrid, España, Noviembre de 2019

- **Breve Reseña de Actuales Leyes o proyectos de Ley enfocadas en España Vacía/ Despoblación**
- **Valoración de Medidas propuestas en programas electorales**
- **Caso de Estudio: Valoración de Medidas implementadas en La Rioja 2015-2019 - Pendiente**

- **Breve Reseña de Actuales Leyes o proyectos de Ley enfocadas en España Vacía/ Despoblación**
- **Valoración de Medidas propuestas en programas electorales**
- **Caso de Estudio: Valoración de Medidas implementadas en La Rioja 2015-2019 – Pendiente**
- **Anexos**

# Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2007)

- La ley concreta 105 comarcas a revitalizar y 84 intermedias que también se están despoblando. **Entre las 189 comarcas ocupan el 72% de España y tienen como denominador común que se encuentran situadas en zonas rurales de interior. La LDSMR obliga a aplicar un paquete de medidas transversales en estas 189 comarcas para garantizar la calidad de vida digna en ellas.**
- Valoración de un analista: **«los políticos y los empresarios no quieren utilizar ni un solo euro en ellas, ya que los principales caladeros de votos y de ganancias no están en estas 189 comarcas, sino en las áreas periurbanas y las capitales que son las que quedan fuera de la LDSMR».**



The screenshot shows the official website of the Spanish Government (BOE). At the top, there is a header with the Spanish flag, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD", and the "Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado". Below this is a navigation bar with "Castellano", a search bar "Buscar", "Mi BOE", and a "Menú" icon. The main content area displays "Legislación consolidada" with a "Ayuda" link. The specific law shown is "Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural." Below the title, there is a table of metadata: "Publicado en: «BOE» núm. 299, de 14/12/2007.", "Entrada en vigor: 03/01/2008", "Departamento: Jefatura del Estado", "Referencia: BOE-A-2007-21493", and "Permalink ELI: https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/45/con". At the bottom, there is a "Seleccionar redacción:" dropdown menu set to "Última actualización publicada el 21/10/2009" and two icons for "PDF" and "ePUB".

## Plan Nacional contra la despoblación (Mayo 2017)

---

- Mayo 2017: PP, PSOE e IU han pactado el **primer plan nacional contra la despoblación**. Ha sido acordado por unanimidad en el seno de la Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), integrada por representantes de ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos insulares de toda España
- Fue enviado al Comisionado del Gobierno contra el Reto Demográfico
- **Empleo**
  - [Establecer bonificaciones especiales](#) en impuestos de actividades profesionales y empresariales, así como subvenciones especiales a la contratación y bonificaciones en cuotas a la Seguridad Social, para quienes desarrollen su actividad y tengan residencia habitual en zonas afectadas por la despoblación.
  - Deducciones en el IRPF para los residentes en el medio rural.
  - Promover programas de mejora de la competitividad agropecuaria y agroindustrial
  - Implantar planeas especiales de apoyo a autónomos y emprendedores del medio rural.
- **Servicios sociales**
  - Establecer fondos presupuestarios anuales para garantizar la prestación de servicios públicos y sociales en el medio rural. Los presupuestos de las Comunidades Autónomas en gasto social deberían establecer anualmente una evaluación de impacto demográfico y de ubicación en el medio rural.
  - Diseñar, de acuerdo con las Comunidades Autónomas y las Diputaciones, y con la participación del Estado, planes provinciales de cobertura de servicios públicos, prioritariamente los sanitarios y los educativos.
  - Descentralizar la red de recursos asistenciales públicos, para crear una maya de centros descentralizados que, a la par que acerca y garantiza la prestación de los servicios sociales en el medio rural, contribuya a fomentar el empleo.

# Plan Nacional contra la despoblación (Mayo 2017)

---

- **Infraestructuras**

- Análisis exhaustivo de la red diaria de la que dependen las áreas rurales, para establecer prioridades y compromisos plurianuales de inversión.
- Fijar las prioridades de inversión plurianual con el concurso de las diputaciones y los ayuntamientos, a partir de criterios técnicos objetivos.
- Implantar programas coordinados entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las diputaciones para la recuperación del patrimonio monumental de las áreas rurales, evitando la actual dispersión de programas y reforzando las líneas de inversión de conjunto en este apartado.
- Diseñar planes para acelerar la extensión de la red de internet de alta velocidad al medio rural.

- **Vivienda**

- Reforzar las líneas de subvención para adquisición y rehabilitación de viviendas en el medio rural que sean realmente residencia habitual.
- Promover, desde las Comunidades Autónomas, planes municipales de regeneración urbanística para pequeñas localidades.
- Captar viviendas vacías, [crear bolsas de vivienda e impulsar programas de rehabilitación](#) de inmuebles que permitan diversificar y mejorar la oferta residencial en las áreas rurales.
- Elaborar planes específicos de acceso a la vivienda y rehabilitación en zonas de prioridad demográfica.

# Plan Nacional contra la despoblación (Mayo 2017)

---

- **Incentivos demográficos**
  - Establecer a nivel estatal ayudas especiales a la natalidad que den prioridad a territorios azotados de forma acusada por la despoblación.
  - Estudiar, a nivel estatal y autonómico, bonificaciones impositivas para familias con hijos residentes en el medio rural, en zonas de prioridad demográfica.
  - Modular las ayudas e incentivos demográficos al grado de regresión demográfica en que se encuentre cada zona, para dar prioridad a las que se encuentran en situación demográficamente más grave.
- **Medidas institucionales**
  - Elaborar un mapa de las zonas de prioridad demográfica, para desarrollar la estrategia estatal contra la despoblación a las áreas y municipios más afectados por el problema.
  - Reforzar el papel de las diputaciones, cabildos y consejos insulares, como entidades de referencia en las políticas de sostenimiento de municipios y entidades locales menores.
  - Incorporar de forma explícita en los presupuestos de cada ejercicio de todas las Administraciones públicas una estrategia demográfica.
  - Revisar el modelo de financiación de las entidades locales, que tenga en cuenta los costes efectivos que conlleva el sostenimiento de servicios públicos municipales en pequeños núcleos.
  - Promover un nuevo marco de lucha contra la despoblación en la Unión Europea, que sea más efectiva y cuyos fondos sean accesibles y gestionables directamente por parte de las entidades locales.

- **Breve Reseña de Actuales Leyes o proyectos de Ley enfocadas en España Vacía/ Despoblación**
- **Valoración de Medidas propuestas en programas electorales**
- **Caso de Estudio: Valoración de Medidas implementadas en La Rioja 2015-2019 – Pendiente**
- **Anexos**



# Valoración de Medidas Programas electorales - PSOE

---

- **Introducción**

- El PSOE detalla algunas medidas en su programa electoral 2019 (<https://www.psoe.es/media-content/2019/04/PSOE-programa-electoral-elecciones-generales-28-de-abril-de-2019.pdf>) en su sección 4 (*NUEVOS DERECHOS PARA LA CIUDADANIA EN UNA SOCIEDAD DIGITAL, EN UN TERRITORIO COHESIONADO Y CON INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS RENOVADAS*)
- En segundo lugar, en Marzo de 2019, el Consejo de Ministros anunció un Plan de Choque para repoblar la España Vacía y dar empleo a los parados de larga duración (<https://nuevodiario.es/noticia/4654/nacional/plan-de-choque-del-psoe-para-repoblar-la-espana-vacia-y-dar-empleo-a-los-parados-de-larga-duracion-.html>)
- Adicionalmente, El PSOE en Castilla y León habla de “26 medidas para combatir la despoblación” pero no existe detalle al respecto.
- Finalmente, Begoña Gómez, esposa del presidente Sánchez, es la «embajadora del mundo rural», tras su defensa de medidas contra la despoblación durante la pasada Feria Presura.

- **Medidas Principales**

- Incorporar el reto demográfico en el diseño de sus respectivas políticas, mediante la evaluación del impacto en el medio rural de todas las normas y programas.
- Garantizar el mantenimiento y el acceso a los servicios públicos básicos de calidad (educación sanidad, atención a la dependencia, atención a las víctimas de violencia de género, cultura, deporte...) así como el mantenimiento en el medio rural de efectivos de la Guardia Civil, cuyo número ha decrecido drásticamente durante los últimos años, generando una creciente inseguridad.
- Potenciar los centros comarcales y los servicios mancomunados, en apoyo en particular de los municipios de menor población.

# Valoración de Medidas Programas electorales - PSOE

---

- **Medidas Principales**

- Implementar y actualizar la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007, que entre otras cosas debe servir de marco legal para el Plan Nacional de Desarrollo Rural, optimizando el acceso a fondos europeos para apoyar la creación de empleo en el medio rural, con perspectiva de género y de forma consistente con los criterios de transición ecológica de nuestra economía.
- Eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos.
- Mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público-privada, potenciando la incorporación de los factores demográficos en la responsabilidad social del sector privado para convertir todos los territorios, sin exclusiones, en escenarios de oportunidad.
- Favorecer la consolidación de las actividades agrícolas, ganadera, forestales, y cinegéticas y pesqueras, garantizando la plena incorporación de la mujer, que cumplan los requisitos ambientales para acceder al máximo volumen de ayudas europeas, para lo que se priorizará la innovación y la digitalización
- En particular, en las zonas de montaña, promoveremos los oportunos cambios de la PAC para favorecer la ganadería extensiva y la consideración de los pastos localizados bajo arbolado.
- Potenciar la biodiversidad como factor generador de riqueza del medio rural
- Promover actividades que aprovechen de forma sostenible, el patrimonio natural e histórico, fomentando el turismo rural sostenible, así como la educación y la investigación asociadas a la naturaleza. Incentivaremos el pago por servicios ambientales a través de un nuevo Plan Forestal Nacional y el pilar ambiental de la Estrategia de Desarrollo Rural.

- **Medidas Principales**

- Reducir las cargas administrativas y fiscales para adecuar los trámites a la realidad del mundo rural y favorecer la creación de empleo. Se establecerán ayudas a jóvenes para el empoderamiento y autoempleo para municipios de más de 5000 habitantes y bonificaciones al empleo de jóvenes durante un período superior a 6 meses. - Implantar la formación profesional en el medio rural con ayudas específicas y ciclos de FP itinerantes y potenciar la UNED como universidad de acceso universal, especialmente para el medio rural. - Impulsar la rehabilitación de vivienda rural y su uso para nuevos pobladores.
- Impulsar, desde el Gobierno de España, la completa conectividad del medio rural, en particular de las zonas más remotas y de montaña. Para ello, ejecutaremos el programa ya iniciado durante el Gobierno socialista para garantizar antes del 1 de enero de 2020, el acceso a Internet de más de 30 Mbps al 95% de los ciudadanos y ciudadanas de municipios de menos de 5000 habitantes, y seguiremos avanzando con el objetivo de que todos los españoles y españolas, independientemente de donde vivan, puedan acceder a una banda ancha de calidad antes de final de legislatura.
- Promover la implantación de instalaciones de energías renovables en el medio rural, potenciando en particular en las zonas forestales el uso energético de la biomasa forestal residual; así como el desarrollo del correspondiente tejido industrial. - Impulsar el teletrabajo para favorecer el desarrollo de actividades profesionales en el medio rural, y así vincular el talento con el territorio. -Fortalecer el papel de Correos en el medio rural para que, a través de sus oficinas, puedan prestar servicios bancarios y entregar medicamentos.
- Fomentar la ubicación de unidades militares en zonas que sufren problemas de despoblación, con el acuerdo y en colaboración de las autoridades locales y autonómicas, y dejando a salvo los intereses de la defensa nacional.

# Valoración de Medidas Programas electorales - PP

---

- **Introducción**

- El PP detalla un buen número de medidas en la sección de sostenibilidad de su programa electoral 2019 (<http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2019.pdf>)
- En segundo lugar, el PP añadió algunas medidas en su *Propuesta de recomendaciones frente al reto demográfico y la despoblación en España*, en la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica en España, Feb 2019
- Finalmente, se sumaron algunas nuevas ideas en la Convención del PP sobre «Mundo rural y reto demográfico», celebrada en Zamora, 2018

- **Medidas Principales**

- Apoyamos el papel de las diputaciones como instituciones indispensables para el desarrollo de la España rural y la provisión de servicios públicos esenciales.
- Incluiremos factores como el envejecimiento o la despoblación en la ponderación para la reforma del sistema de financiación autonómica.
- Reforzaremos el despliegue de la Guardia Civil en el entorno rural para garantizar la seguridad de los habitantes, las propiedades y las explotaciones agrarias. Seguiremos impulsando la unidad especial para el mundo rural ROCA.
- Aprobaremos planes de apoyo de la actividad cinegética, una actividad con alto componente medioambiental y valor económico. Seguiremos extendiendo las licencias de caza y pesca interautonómicas.
- Impulsaremos el Programa de Extensión de Banda Ancha y el Plan 300x100 para la conectividad total con alta velocidad de todos los núcleos de población de la España rural
- Reformaremos la Ley del Suelo para facilitar la implantación de industrias en suelo rústico.

# Valoración de Medidas Programas electorales - PP

---

- **Medidas Principales**

- Fomentaremos el agroturismo como iniciativa de dinamización y diversificación de la actividad económica en las zonas rurales y elemento estructural del desarrollo sostenible.
- Elaboraremos un Plan por la Sanidad y la Escuela Rural para atraer a profesionales con unas condiciones especiales que incentiven su permanencia y arraigo, y que garantice el acceso a servicios de calidad en el medio rural, poniendo especial énfasis en las infraestructuras y recursos educativos y sanitarios, sociales y de atención a la dependencia.
- Fomentaremos acuerdos con las Cámaras de Comercio y servicios de transporte a domicilio para facilitar el acceso a bienes y productos en las zonas rurales con escasa población.
- Estableceremos nuevas líneas de ayuda en los planes de Vivienda para favorecer el acceso a la vivienda y el establecimiento de nuevos vecinos en las zonas rurales con escasa población. Incluiremos entre ellas ayudas adicionales a la rehabilitación para los propietarios que ofrezcan su vivienda al mercado de alquiler.
- Impulsaremos un Plan de Desarrollo de la España Rural para fomentar la actividad económica, la diversificación, la creación de empleo y el emprendimiento en las zonas con escasa población o en vías de despoblación. Este Plan incluirá:
  - Promoveremos el acceso y movilidad en los núcleos con escasa población o con problemas de despoblación, desarrollando programas de transporte público, adecuados y adaptados a las necesidades del territorio, tales como el transporte a demanda.
  - Favoreceremos un tratamiento fiscal más ventajoso en las zonas rurales con escasa población o problemas de despoblación, en todos los ámbitos de nuestra competencia.

# Valoración de Medidas Programas electorales - PP

---

- **Medidas Principales**
  - Plan de Desarrollo de la España Rural (continuación)
    - En el ámbito autonómico, adoptaremos medidas fiscales para reducir los costes asociados a la transmisión de tierras en el medio rural y los impuestos a la transmisión de suelo rústico, las transmisiones totales o parciales de explotaciones agrarias y la agrupación de fincas rústicas.
    - Impulsaremos planes para poner en valor los recursos culturales, naturales y turísticos de regiones rurales que requieren de una especial atención.
    - Introduciremos la “perspectiva rural” a la hora de legislar para reflejar las condiciones diferentes de cada territorio.
- **Plan de 100 Medidas en torno a 4 Ejes**
  - Apoyo a las familias y a la natalidad
    - Protección de las familias numerosas, incluyendo a las de 2 hijos; cheques familia, guardería y deducciones; rebaja de impuestos en productos para la crianza de hijos; ayuda a la conciliación familiar; incentivos fiscales para las empresas familiarmente responsables; medidas de apoyo a las mujeres embarazadas; o ampliación del permiso de paternidad
  - Afrontar el envejecimiento
    - Actuaciones sobre la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud; reforzar la capacidad del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia de las personas; o fomentar el envejecimiento activo

# Valoración de Medidas Programas electorales - PP

---

- **Plan de 100 Medidas en torno a 4 Ejes (Continuación)**
  - Distribución de la población y la despoblación
    - El objetivo es asegurar la correcta prestación de servicios públicos en todo el territorio. Esto se conseguirá a través de reformar la financiación autonómica y local; la Ley de Pequeño Municipios, que favorezca la mejor prestación de servicios; extender la conectividad digital para ciudadanos y negocios; programas de transporte público para asegurar la plena cobertura de las necesidades de las personas que viven en zonas despobladas; discriminación positiva para la creación de empleo y el emprendimiento en estas zonas; ayudas fiscales a las familias; o campañas de respeto en igualdad para la integración de inmigrantes.
  - La implicación política y social.
    - Definir nuevos criterios que permitan singularizar los territorios con desafíos demográficos; con un nuevo marco de financiación plurianual de la Unión Europea; o fomentar las acciones de sensibilización y puesta en valor del medio rural
- Medidas adicionales
  - **La transformación digital** como incentivo para promover el relevo generacional y atraer jóvenes a la actividad agraria. acceso de alta capacidad a Internet desde cualquier parte del territorio, es más una apuesta por deslocalizar otro tipo de industrias que hoy no se instalan en ciertas zonas de España porque no disponen de comunicaciones físicas ni digitales de alta calidad
  - **El papel de la mujer en la dinamización del territorio rural**. Durante su etapa al frente del Gobierno central el PP «ha considerado» de vital importancia el papel de las mujeres para frenar el «proceso de envejecimiento, masculinización y el despoblamiento que sufren ciertas regiones de España

- **Medidas Adicionales (Continuación)**

- **Plan Estatal de Vivienda**, que concedía ayudas a los jóvenes que compren o alquilen viviendas en municipios de menos de 5.000 habitantes, además de ayudas a la rehabilitación de viviendas en el medio rural (la inversión del Plan es de 3.047 millones de euros, de los cuales no puedo calcular cuánto se ha invertido y qué parte se ha dedicado al mundo rural).
- Plan de actuación forestal (continuista con las políticas del Gobierno de Rajoy)
- Estrategia nacional de regadíos, para administrar el agua de forma sostenible



- **Introducción**
  - C's detalla un buen número de medidas en la 4ª Sección de su programa electoral 2019 (Titulado Pacto de Estado contra la Despoblación) (<https://www.ciudadanos-cs.org/programa-electoral>)
- **Medidas Principales**
  - **Llenar la 'España vaciada' de oportunidades de futuro**
    - **Impulsaremos un Pacto de Estado contra la Despoblación.** Más de 4.000 municipios en el interior de España se encuentran en riesgo de desaparición. Queremos hacer frente al declive demográfico de los pueblos de la "España vaciada", promover la cohesión territorial y garantizar la igualdad entre todos los españoles.
    - **Apoyaremos el emprendimiento en el mundo rural: los autónomos que se den de alta en municipios de menos de 5.000 habitantes tendrán derecho una cuota superreducida de 30 € durante 2 años.** Los autónomos que sean mujeres o jóvenes menores de 30 años tendrán derecho, además, a una bonificación del 50% durante los 6 meses siguientes y otra del 30% durante los 6 meses siguientes. En paralelo, los autónomos que sean padres o madres no pagarán cuotas durante los 3 años siguientes a la finalización de sus permisos por el nacimiento de un hijo.
    - **Bajaremos los impuestos a las personas que vivan y a las empresas que operen en municipios en riesgo de despoblación para fijar población y generar oportunidades con las que devolver la vida a nuestros pueblos.** Fomentaremos la repoblación y dinamización económica de nuestros municipios en riesgo de despoblación, con la aplicación permanente de los siguientes incentivos:
      - **Una deducción en el IRPF de hasta el 60%** sobre las rentas generadas en municipios en riesgo de despoblación para contribuyentes que estén empadronados y tengan su residencia habitual y efectiva en los mismos.

- **Medidas Principales (Continuación)**

- **Una bonificación en el Impuesto de Sociedades de hasta el 60%** sobre las rentas generadas en centros de trabajo permanentes en municipios en riesgo de despoblación y que tengan su sede social y fiscal en los mismos
- **Una bonificación en el ITP/AJD de hasta el 50%** sobre las transmisiones de inmuebles y terrenos sitios en municipios en riesgo de despoblación, así como en los derechos (hipotecas, arrendamientos, etc.) que se constituyan sobre ellos.
- **Una bonificación en la cotización a la Seguridad Social de hasta el 40%**, tanto para trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que estén empadronados, tengan su residencia habitual y efectiva y trabajen en centros de trabajo permanentes sitios en municipios en riesgo de despoblación.
- **Pondremos en marcha un Plan de Choque para eliminar la Brecha Digital en el medio rural que afecta a casi el 20% de la población española y acabaremos con la exclusión digital en nuestro país.** Estableceremos como obligación de servicio público la conectividad de Internet de banda ancha (100 Mbps) en todos los hogares españoles, urbanos o rurales. Aseguraremos un acceso ininterrumpido a conexión inalámbrica de tecnología 4G en todas las zonas urbanas y en todas las vías de comunicación de titularidad estatal y en las principales de titularidad autonómica.
- **Cero impuestos para garantizar el relevo generacional en explotaciones agrarias y mantener su actividad tras la jubilación de su titular.** Armonizaremos los diferentes incentivos fiscales existentes en el ITP/AJD y en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, tanto estatales como autonómicos, para conseguir que se apliquen 'cero impuestos' en las transmisiones y arrendamientos de explotaciones agrarias y forestales que se produzcan en favor de agricultores profesionales, cooperativas y empresas agrarias de transformación

- **Medidas Principales (continuación)**
  - **Promover unos sectores agroalimentario y pesquero cada vez más competitivos y más sostenibles**
    - **Impulsaremos el sector agroalimentario, favoreciendo su profesionalización, su tecnificación y su internacionalización.** Apoyaremos la extensión de Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y Denominaciones de Origen (DO) para promocionar la calidad de nuestros productos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Simplificaremos los trámites administrativos exigidos a importadores y exportadores de productos agroalimentarios, impulsaremos la I+D+i y la transferencia tecnológica en la industria agroalimentaria y la mejora de la formación en el sector.
    - **Contribuiremos a la modernización del sector agrario español para incrementar su competitividad y garantizar su futuro ante los retos de la nueva PAC.** Contribuiremos desde el sector agrario a los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima con un Plan Renove de maquinaria agrícola y forestal para incorporar maquinaria que cumpla los requerimientos de las Directivas europeas y para modernizar los equipos auxiliares menores de uso diario.
    - **Defenderemos los intereses del sector pesquero español ante la Unión Europea en el reparto de cuotas de pesca y un reparto justo dentro de España.** España es el primer país pesquero de la UE en empleo y capacidad de buques, así como de la exportación de conservas. Por eso, trabajaremos en las instancias comunitarias para asegurar que el reparto de cuotas pesqueras sea justo y se corresponda con la posición de España en la UE. Al mismo tiempo, aseguraremos un reparto justo de cuotas dentro de España cortando las injerencias de los nacionalistas.

- **Medidas Principales (continuación)**
  - **Promoveremos el rejuvenecimiento y modernización de la flota pesquera.** Estableceremos medidas para reducir la siniestralidad laboral y los accidentes de la flota. Impulsaremos la I+D+i, la formación y sostenimiento del empleo en el sector extractivo y acuícola. Desarrollaremos una política rigurosa de pagos de las compensaciones económicas por paradas a armadores, tripulaciones y marineros.
  - **Promoveremos el equilibrio de las relaciones entre los distintos operadores de la cadena alimentaria, buscando fortalecer al eslabón más débil: los productores.** Impulsaremos un Plan Estratégico para una Cadena Alimentaria Sostenible y una Alimentación Saludable y promoveremos la creación de un sistema arbitral ágil y gratuito para la resolución de conflictos por prácticas comerciales desleales y de un buzón donde formular reclamaciones por desequilibrios en la cadena.
  - **Revisaremos la Ley de Montes para facilitar el aprovechamiento sostenible de nuestros montes y generar fuentes de recursos para nuestros pueblos.** Buscaremos fortalecer la cooperación, las buenas prácticas y las relaciones entre todos los eslabones de la Cadena Monte-Industria. Estableceremos mecanismos que permitan desbloquear las trabas que actualmente presentan los montes demaniales o comunales, muchos paralizados y sin aprovechamiento por la inseguridad jurídica que generan las dificultades para identificar la propiedad, lastrando las oportunidades de nuestros pueblos.
  - **Licencia única de caza y pesca válida en toda España.** En Cs defendemos la caza y la pesca sostenibles como actividades tradicionales y generadoras de riqueza y empleo en nuestros municipios rurales. Aprobaremos una nueva Ley de Caza y Pesca Fluvial que reconozca plenamente a las sociedades cinegéticas y piscícolas como entidades de custodia del territorio.

- **Medidas Principales (continuación)**
  - **Luchar contra el cambio climático y cuidar nuestros recursos naturales**
    - **Promoveremos una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que garantice la seguridad jurídica y la no dependencia de combustibles fósiles.** Impulsaremos la adaptación de la economía y la transformación hacia un modelo energético basado en energías renovables y con cero emisiones de carbono para el año 2050.
    - **Garantizaremos un marco jurídico estable y seguro para el sector energético que impulse las renovables.** Aseguraremos una adecuada rentabilidad razonable para los inversores en tecnologías renovables que sufrieron los recortes arbitrarios de los gobiernos del PSOE y el PP. Desarrollaremos un modelo de subasta para la introducción de energías renovables basado en criterios de eficacia tecnológica y eficiencia económica y su programación con un calendario estable. Despolitizaremos el Consejo de Seguridad Nuclear para garantizar su independencia y credibilidad.
    - **Aseguraremos la protección de las Zonas de Especial Conservación, los Parques Nacionales y Naturales y los demás espacios protegidos por la Red Natural 2000.** Crearemos una Red de Parques Subacuáticos y Marinos. Impulsaremos Planes de Recuperación y Conservación de las especies protegidas y los planes de gestión para todas las especies invasoras en nuestro país.
    - **Actualizaremos el Plan Hidrológico Nacional, adaptándolo a los retos que plantea el cambio climático y a los escenarios 2030-2050.** Mejoraremos la gestión, la depuración y la reutilización de aguas urbanas, el aumento de las inversiones y la interrelación de cuencas, a través de:
    - **Un plan de ayudas para cuencas altamente eficientes en su uso del agua, pero deficitarias actualmente,** dependientes de trasvases o acuíferos, para desarrollar recursos propios sostenibles.

- **Medidas Principales (continuación)**
  - **Un plan de ayudas para cuencas ineficientes en su uso del agua**, para que adopten mejores prácticas y tecnologías que permitan mejorar la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos.
  - **Un plan para la recuperación de acuíferos para cerrar el ciclo del agua** persiguiendo los pozos ilegales, y controlar la extensión de regadíos no planificados, así como los desarrollos urbanísticos descontrolados.
  - **Una revisión del reparto competencial en materia ambiental y de agua para asegurar una mayor eficacia y coordinación de todas las administraciones**, así como fortaleciendo las herramientas de actuación del Estado con la creación de un organismo regulador nacional del agua.
  - **Pondremos en marcha un ambicioso Plan Nacional de Reforestación con el objetivo de plantar 10 árboles por cada español al final de la legislatura.** Este esfuerzo en reforestación de casi 500 millones de árboles permitirá contribuir además a la preservación de la biodiversidad, luchar contra el cambio climático como si se sustituyesen 100.000 vehículos a motor y promover la creación de empleos estables y dignos en nuestro medio rural.
  - **Intensificaremos la coordinación para mejorar la prevención y extinción de los incendios que cada año asolan nuestros bosques.** Aprobaremos un Plan Nacional de Prevención de Incendios y una Ley de Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento que establezca mecanismos de planificación y coordinación de los diferentes servicios autonómicos y municipales.
- **Más infraestructuras para movernos mejor y tener las mismas oportunidades**
  - **Un Pacto de Estado por los Transportes y la Movilidad Sostenible.** Potenciaremos la Oficina Nacional de Evaluación para que todas las inversiones estén justificadas por criterios de rentabilidad socioeconómica y no electoralistas. Aumentaremos la inversión en conservación en la Red de Carreteras del Estado

- **Medidas Principales (continuación)**
  - **Apostaremos por la movilidad sostenible de proximidad e invertiremos decididamente en la mejora de las redes de Cercanías, que mueven cientos de miles de viajeros cada día.** Elaboraremos una Ley de Financiación del Transporte Público Urbano Colectivo para establecer un marco más justo y estable de financiación en las principales áreas metropolitanas de España.
  - **Flexibilizaremos los bonos de AVE y Avant para aliviar el bolsillo de quienes se desplazan a menudo y adecuaremos las frecuencias para atraer nuevos viajeros.** Se lo pondremos más fácil a quienes viven en pequeñas y medianas ciudades para que puedan seguir residiendo en ellas. Aprovecharemos mejor las infraestructuras ferroviarias construidas para que puedan dar servicio a mucha más gente.
  - **Fortaleceremos los corredores de transporte estratégicos.** Impulsaremos los ejes y corredores de la Red Transeuropea de Transportes, en especial los grandes ejes terrestres (Corredor Mediterráneo, Atlántico y Central) y las Autopistas del Mar, favoreciendo la intermodalidad y la complementariedad. Contribuiremos a la descarbonización impulsando el transporte de mercancías por ferrocarril.

- **Introducción**

- Unidas Podemos detalla sus propuestas para la España Vacía tanto en una sección específica (Garantías de Justicia Territorial) como otras a lo largo de su programa electoral 2019 ([https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/10/Podemos\\_programa\\_generales\\_10N.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/10/Podemos_programa_generales_10N.pdf))

- **Medidas Principales**

- Frenar el avance de la desertificación. España está viviendo una pérdida irreparable en la calidad de sus suelos que nos hace todavía más vulnerables a otros fenómenos extremos, como sequías y crecidas, y que pone en riesgo la sostenibilidad de muchas comunidades. Es urgente implementar un Plan de Restauración Hidrológico-Forestal, por ejemplo, con la recuperación y replantación de una masa forestal adecuada a cada ecosistema.
- Elaborar una Política Agrícola Común (PAC) más justa
- Establecer por ley un precio sostén (precio mínimo) para proteger a los pequeños y medianos productores agropecuarios
- Garantías efectivas contra las deslocalizaciones y los cierres industriales
- Recuperar la participación pública en sectores estratégicos y poner en marcha un plan de recuperación industrial en las zonas que han sido deliberadamente desindustrializadas
- Bajar la tarifa de internet y de telefonía a las familias, y caminar hacia una conexión digital como derecho básico y de acceso gratuito. La conexión móvil y digital es hoy un derecho sin el que no se puede vivir de manera integrada. Sin embargo, el alto precio de las telecomunicaciones lastra los presupuestos familiares y la viabilidad de pymes y autónomos. Por eso, garantizaremos un acceso a internet de 30 Mbps para cualquier núcleo habitado a un precio asequible. La sociedad pública Red.es debe convertirse en un agente importante para garantizar el acceso a internet y a la telefonía móvil, e impulsar, también, las tecnologías comunitarias existentes



- **Medidas Principales (continuación)**

- (continuación) Incorporaremos un canon a las operadoras destinado a financiar la ampliación de la red, que permanecerá en vigor hasta alcanzar el objetivo del 100 % de cobertura. Por otra parte, garantizaremos el acceso a una conexión a internet de carácter básico e impulsaremos la competencia efectiva en el sector de las telecomunicaciones que baje esta factura al nivel de la media europea. Para ello, el 10 % del tráfico de las instalaciones actuales y de las nuevas se destinará a tarifas accesibles bajo la gestión de Red.es. El hecho de que, según el «Informe sobre el progreso digital en Europa», nuestra banda ancha sea la sexta más cara de la Unión Europea resulta un lastre para la competitividad de las pymes
- Por una nueva representatividad, interlocución y mayor fortaleza del campo: Abrir un proceso de diálogo con las organizaciones agrarias para reformar la actual Ley 12/2014, que regula la representación de agricultores y agricultoras y ganaderos y ganaderas por parte de las organizaciones profesionales agrarias. El objetivo es alcanzar una adecuada representatividad y una interlocución eficaz entre el sector agropecuario y la Administración.
- Protección para los jornaleros y las jornaleras del campo. La guerra comercial puede perjudicar todavía más a la gente más precaria del campo. Como ya propusimos este mismo año con una nueva ley en el Congreso, estableceremos una única prestación (subsidio especial agrario) para trabajadores y trabajadoras residentes en Andalucía y Extremadura, eliminando el requisito de jornadas trabajadas (peonadas) y subiendo su cuantía al 75 % del SMI. Este suelo de ingresos aumentaría con cada tramo de 10 nuevas peonadas, para lo que computarían las realizadas en el extranjero. Al garantizar el subsidio, estamos quitando un mecanismo de poder a los terratenientes y caciques locales con el fin de aumentar la libertad de la gente que trabaja en el campo para exigir sus derechos y que se cumpla la ley

- **Medidas Principales (continuación)**

- Plan Nacional de Desarrollo Rural. Al tomarlo como una cuestión de Estado, activaremos un plan para revitalizar la estructura social y económica del mundo rural mediante el impulso de las infraestructuras regionales, la localización prioritaria de los proyectos productivos señalados en los tres horizontes y la previsión de líneas de financiación prioritarias para estos y otros sectores, como el sector agrario sostenible, la ganadería extensiva y la pesca artesanal y de bajo impacto. Modernizaremos las instalaciones hídricas, las infraestructuras de regadío y la viabilidad de las zonas forestales. Ofreceremos acceso prioritario a la tierra para la juventud, en coordinación con los bancos de tierras existentes, e implementaremos planes especiales de empleo en zonas que, fruto de la discriminación histórica, cuenten con una situación excepcional de baja tasa de empleo y especial afectación por el vaciamiento poblacional.
- Paquete de servicios básicos. Garantizaremos que todas las poblaciones puedan contar con los siguientes servicios: servicio de transporte adecuado que comunique diariamente a demanda con la cabecera de comarca, atención sanitaria a domicilio de calidad, si no es posible tener un centro de salud; atención inmediata de una patrulla de la Guardia Civil en un máximo de 15 minutos; reparto habitual de suministros básicos cuando no sea posible disponer de una tienda de ultramarinos, para lo cual se establecerán líneas de ayudas públicas; al menos un cajero automático dentro de un radio de 20 km, financiado a través de un canon al sector bancario para la inclusión financiera y gestionado por Bankia; y centros culturales ciudadanos al menos en cada cabecera de comarca.
- Plan 8131: todos nuestros pueblos conectados a internet en una legislatura. Acceso a internet de banda ancha a un mínimo de 30 Mbps y con un mínimo de 3G para cualquier núcleo habitado a un precio asequible, al que contribuirán las grandes empresas del sector mediante un canon.

- **Medidas Principales (continuación)**

- La España vaciada, primero. La manera más eficaz de reducir la desigualdad es implementar medidas de discriminación positiva. En particular, le daremos la vuelta a la discriminación a través de un plan de choque para acelerar la equiparación de derechos y servicios, y para cerrar la brecha territorial. Cuando deban implementarse en distintas fases los principales avances del país —como la garantía de ingresos, la prestación por cuidado de niños y niñas o el Plan de Rehabilitación de Vivienda—, priorizaremos el mundo rural y descentralizaremos las inversiones, en particular, las del horizonte verde. Por otra parte, reducir a la mitad el IBI de las poblaciones con menos de 5000 habitantes, compensando a los municipios por el descenso en la recaudación, y crearemos un fondo para luchar contra la despoblación en las comarcas más vulnerables, con una dotación inicial de 500 millones anuales del Estado, que se complementará con el presupuesto europeo derivado del Programa Marco de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- Superación del actual marco institucional de las Diputaciones Provinciales. Iniciaremos un debate de Estado para actualizar la organización municipal, con las premisas de ir más allá de la estructura arcaica de las Diputaciones Provinciales y de generar instituciones capaces de frenar la fragmentación y el debilitamiento de unos municipios que son cada vez más pequeños, así como de poder gestionar de manera democrática un aumento de los servicios comunes, por ejemplo, a través de las instituciones comarcales. Un primer paso consistirá en la implementación inmediata de la Ley 45/2007, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, para estudiar, al mismo tiempo, vías de mejora y superación de este marco.

- **Medidas Principales (continuación)**

- Impulso a la financiación municipal mediante la articulación del criterio poblacional, junto a otros criterios, con el objetivo de cerrar la brecha territorial y la incorporación de fondos de compensación del valor forestal que aumenten la contribución del conjunto del país al sostenimiento de los bienes comunes ligados al mundo rural. Por ejemplo, una parte de la financiación para la lucha contra incendios y para el mantenimiento de las masas forestales y los bienes naturales se destinará directamente a la financiación municipal de los pueblos que contribuyen directamente a esta tarea.
- Reformar el sistema de financiación autonómica para hacerlo más justo y que exista un suelo de ingresos efectivos para financiar servicios públicos dignos en toda España. El nuevo sistema de financiación autonómica se diseñará en diálogo con todas las comunidades autónomas, de manera vinculada a una reforma fiscal y a la solución del problema de las deudas Las razones siguen intactas autonómicas producidas por la infrafinanciación. Este nuevo sistema garantizará que se alcancen, al menos, tres condiciones: en lugar de estar basado en un «techo de gasto», que impide que los derechos de la ciudadanía sean efectivos por la vía de limitar los recursos de las Autonomías para prestar servicios públicos, se basará en un «suelo de ingresos», que permitirá financiar servicios públicos dignos en toda España; todas las comunidades autónomas recibirán más financiación que la que reciben en la actualidad, pues hay que tener en cuenta que, aparte de su tradicional infrafinanciación, los recortes posteriores a 2009 se hicieron recaer de manera desproporcionada sobre ellas; y se reducirá la desigualdad territorial en cuanto a financiación

- **Medidas Principales (continuación)**

- Hacer del tren el sistema prioritario en la vertebración del territorio, con inversiones estratégicas para extender un sistema de transporte público a precio asequible y de bajas emisiones, que no deje fuera a ninguna parte del país. Para ello, es imprescindible suspender el levantamiento de vías en la España vaciada, y poner en marcha planes y medidas para recuperarlas y actualizarlas, de manera que sirvan para vertebrar los territorios e interconectarlos con los corredores principales.
- Incrementar las frecuencias y líneas en los servicios de corta y media distancia (metro, cercanías/rodalies, regionales) y mejorar su conexión con otros territorios (mallado regional frente al radial). El objetivo es que, en el año 2030, la demanda de transporte ferroviario de al menos todos los municipios con más de 20 000 habitantes esté atendida.
- Vertebrar el territorio a través de la puesta en marcha o la mejora urgente de las líneas ferroviarias en las zonas con mayor déficit de infraestructuras mediante la realización inmediata de una auditoría general del sistema para detectar los tramos más urgentes. Aprovechamiento de estas nuevas y mejores líneas para alcanzar un verdadero efecto de red a través del impulso de los ejes transversales ferroviarios (Atlántico, Cantábrico-Mediterráneo, Mediterráneo, Andaluz y de La Plata) y de la mejora de las conexiones ferroviarias internacionales con Francia y Portugal.
- Hacer de Correos una apuesta de futuro. Implementaremos un Programa de Inversión en Digitalización de Correos para que, en combinación con otras empresas públicas, como Aena-ENAIRE y Adif-Renfe, sea un elemento clave de la logística en España, apostando por un sector de reparto público con un empleo digno y estable, y que dispute espacios de mercado a las grandes corporaciones de la precaria economía de plataforma.

# Valoración de Medidas Programas electorales – VOX

---

- **Introducción**

- VOX es el partido que entrega menos detalles de su Plan para la España Vacía, y las medidas en general no son específicas de una sección sobre España Vacía ([https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal\\_c2d72e181103013447.pdf](https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal_c2d72e181103013447.pdf))

- **Medidas Principales**

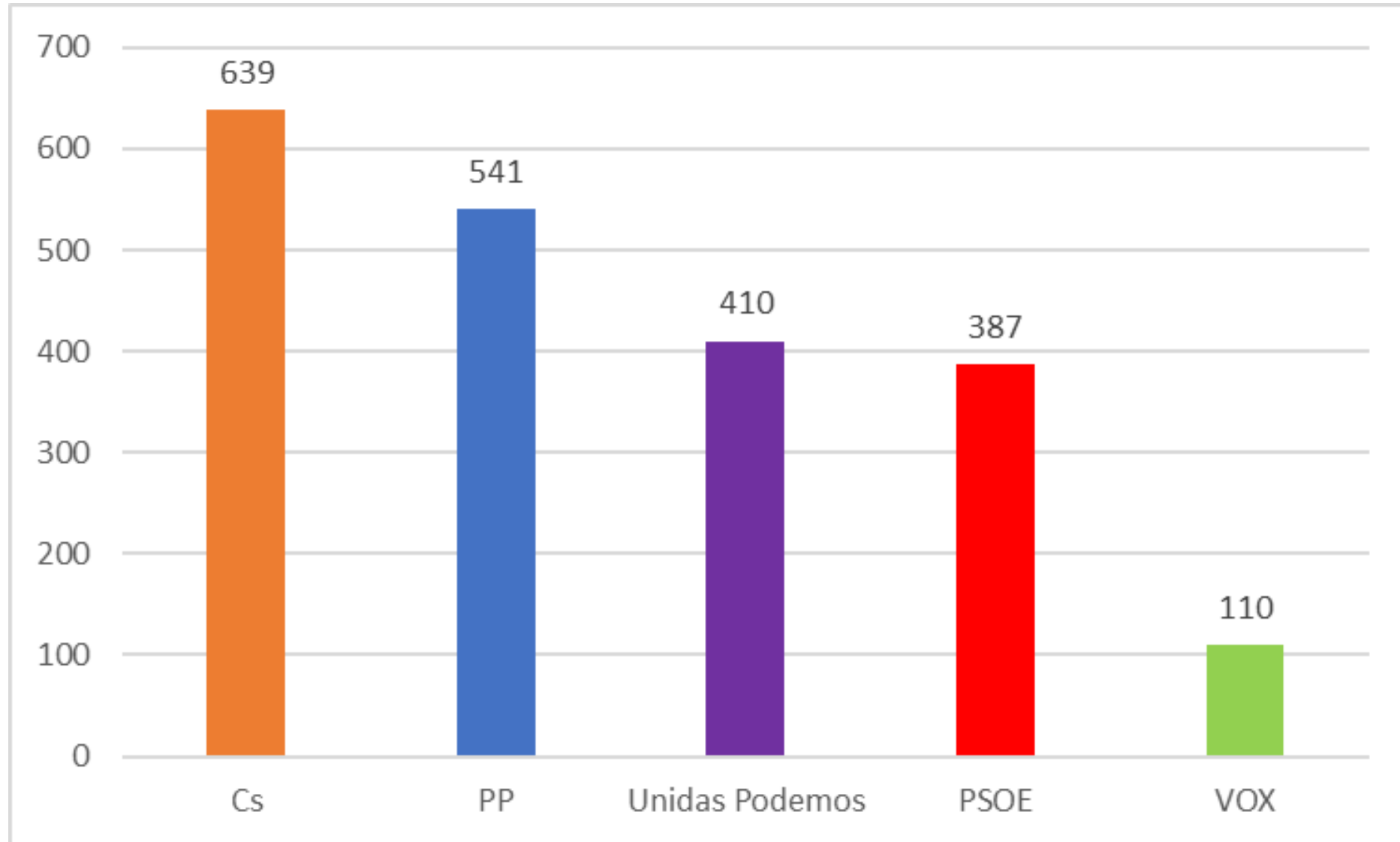
- Diseñar y aplicar un nuevo Plan Hidrológico Nacional bajo el principio de la solidaridad y el bien común.
- Fusión de ayuntamientos y significativa reducción en el número de representantes locales. Reducir al mínimo el número de asesores contratados por las diferentes administraciones públicas potenciando de esta manera la carrera profesional de los empleados públicos
- Fomentar la reindustrialización de España en el contexto de la cooperación empresa - estado y así aumentar el peso de la industria en el PIB. Apoyar a las empresas españolas incorporando como computable, en los criterios de evaluación de los concursos públicos, que la empresa tenga su sede y que tribute en España. Apoyo a la I+D+I y a la expansión internacional de las empresas españolas.
- Revisión de la Ley del Suelo y corregir sobrevaloraciones a efectos de IBI de construcciones agrarias. Fomentar la renovación del parque de maquinaria con convocatoria de planes que tengan continuidad y rebajar los impuestos directos del gasóleo agrícola (combustible, fertilizantes, herbicidas, plásticos) por encarecer la producción
- Proteger la caza, como actividad necesaria y tradicional del mundo rural. Promoción de una licencia única a nivel nacional eliminando el sistema de licencias autonómicas e inter autonómicas.
- Combatir las desigualdades de oportunidades que separan a los ciudadanos del medio rural y del urbano. Desigualdad digital (acceso de calidad a internet), de infraestructuras (transporte, energía y agua), educativa, cultural y asistencial sanitaria. Incentivos para los profesionales del mundo rural y potenciar cursos de formación.

## Valoración de Medidas Programas electorales – Valoración General

---

- Se han aplicado los criterios de evaluación de políticas públicas del Gobierno del País Vasco, por ser ésta una Comunidad Autónoma reconocida en la eficiente gestión de sus recursos, además de por la mayor claridad de los criterios de evaluación (Fuente: [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion\\_coordinacion/es\\_def/adjuntos/guia\\_evaluacion\\_gv\\_pip.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion_coordinacion/es_def/adjuntos/guia_evaluacion_gv_pip.pdf))
- Los criterios de evaluación son los siguientes: Relevancia, Pertinencia, Coherencia Interna, Coherencia Externa, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Equidad
- Se ha asignado una puntuación del 0 (mínima puntuación) al 4 (máxima puntuación) a cada una de las medidas propuestas para cada una de los criterios de evaluación, con el objetivo de obtener una puntuación aproximada y estimativa de cada medida propuesta, teniendo en cuenta dos grandes limitantes:
  - La mayoría de las medidas no se han implementado y por tanto no se tienen datos objetivos de su efecto (Criterio de Eficacia)
  - Ninguna de las Medidas propuestas tiene asignada un presupuesto o estimación de costo, por lo que no se ha podido valorar el criterio de eficiencia, y por tanto también implica dudas respecto al criterio de sostenibilidad
- La suma de puntuaciones nos ofrece una visión preliminar de qué partidos apoyan más o menos la España vacía
- El ranking de partidos en función de su puntuación es el que sigue: Ciudadanos (639), PP (541), Unidas Podemos (410), PSOE (387) y VOX (110). El factor decisivo que explica una mayor puntuación ha sido la concreción de medidas fiscales, laborales y administrativas, así como el análisis de su sostenibilidad
- FEEG opina que las medidas se quedan cortas y se requerirá, para empezar, una política más agresiva de descentralización y de localización de proyectos empresariales y sociales en zonas rurales, vía incentivos fiscales y laborales sustanciales, aún a riesgo de no alcanzar al 100% la homogeneidad en la normativa fiscal y laboral

# Valoración de Medidas Programas electorales - Puntuación





# Valoración de Medidas Programas electorales – PSOE

PSOE	1. Relevancia	2. Pertinencia	3. Coherencia Interna	4. Coherencia Externa	5. Eficacia	6. Eficiencia	7. Sostenibilidad	8. Equidad	TOTAL
1 Incorporar el reto demográfico en el diseño de las políticas autonómicas y rurales	4	3	2	3	3	1	3	3	22
2 Garantizar el mantenimiento y el acceso a los servicios públicos básicos de calidad así como el mantenimiento en el medio rural de efectivos de la Guardia Civil	4	3	2	3	3	1	3	3	22
3 Potenciar los centros comarcales y los servicios mancomunados	3	2	2	2	2	1	2	2	16
4 Implementar y actualizar la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007	4	4	3	3	4	1	4	4	27
5 Eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos	3	1	1	3	1	1	2	3	15
6 Mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público privada	2	1	1	3	1	1	2	3	14
7 Favorecer la consolidación de las actividades agrícolas, ganadera, forestales, y cinegéticas y pesqueras, garantizando la plena incorporación de la mujer	3	2	2	3	2	1	2	3	18
8 Cambios de la PAC para favorecer la ganadería extensiva y la consideración de los pastos localizados bajo arbolado	3	3	2	3	3	1	2	3	20
9 Potenciar la biodiversidad como factor generador de riqueza del medio rural	3	1	1	3	1	1	2	3	15
10 Promover actividades que aprovechen de forma sostenible, el patrimonio natural e histórico, fomentando el turismo rural sostenible, así como la educación y la investigación asociadas a la naturaleza	3	3	2	3	3	1	3	3	21
11 Reducir las cargas administrativas y fiscales para adecuar los trámites a la realidad del mundo rural y favorecer la creación de empleo	4	3	3	3	3	1	3	3	23
12 Implantar la formación profesional en el medio rural con ayudas específicas y ciclos de FP itinerantes y potenciar la UNED como universidad de acceso universal, especialmente para el medio rural	4	3	3	3	3	1	3	3	23
13 Impulsar la rehabilitación de vivienda rural y su uso para nuevos pobladores	4	4	3	4	4	1	3	3	26
14 Impulsar, desde el Gobierno de España, la completa conectividad del medio rural,	4	4	3	4	4	1	3	3	26
15 Promover la implantación de instalaciones de energías renovables en el medio rural	4	4	3	4	4	1	3	3	26
16 Impulsar el teletrabajo para favorecer el desarrollo de actividades profesionales en el medio rural	4	4	3	4	4	1	3	3	26
17 Fortalecer el papel de Correos en el medio rural	4	4	3	4	4	1	2	3	25
18 Fomentar la ubicación de unidades militares en zonas que sufren problemas de despoblación	3	4	3	3	4	1	1	3	22
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>53</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>53</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>54</b>	<b>387</b>

# Valoración de Medidas Programas electorales – PP (1/2)

PP	1. Relevancia	2. Pertinencia	3. Coherencia Interna	4. Coherencia Externa	5. Eficacia	6. Eficiencia	7. Sostenibilidad	8. Equidad	TOTAL
1 Apoyamos el papel de las diputaciones como instituciones indispensables para el desarrollo de la España rural y la provisión de servicios públicos esenciales.	3	2	2	2	2	1	2	3	17
2 Incluiremos factores como el envejecimiento o la despoblación en la ponderación para la reforma del sistema de financiación autonómica.	4	4	3	3	4	1	2	3	24
3 Reforzaremos el despliegue de la Guardia Civil en el entorno rural	3	2	2	3	2	1	2	3	18
4 Aprobaremos planes de apoyo de la actividad cinegética	3	2	2	3	2	1	3	3	19
5 Impulsaremos el Programa de Extensión de Banda Ancha y el Plan 300x100 para la conectividad total con alta velocidad de todos los núcleos de población de la España rural	4	4	4	4	4	1	3	3	27
6 Reformaremos la Ley del Suelo para facilitar la implantación de industrias en suelo rústico.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
7 Fomentaremos el agroturismo como iniciativa de dinamización y diversificación de la actividad económica en las zonas rurales y elemento estructural del desarrollo sostenible.	4	3	3	3	3	1	3	3	23
8 Elaboraremos un Plan por la Sanidad y la Escuela Rural para atraer a profesionales con unas condiciones especiales que incentiven su permanencia y arraigo,	4	4	4	3	4	1	3	3	26
9 Fomentaremos acuerdos con las Cámaras de Comercio y servicios de transporte a domicilio para facilitar el acceso a bienes y productos en las zonas rurales con escasa población.	4	4	4	3	4	1	1	3	24
10 Estableceremos nuevas líneas de ayuda en los planes de Vivienda para favorecer el acceso a la vivienda y el establecimiento de nuevos vecinos en las zonas rurales con escasa población.	4	4	4	4	4	1	2	3	26
11 Promoveremos el acceso y movilidad en los núcleos con escasa población o con problemas de despoblación, desarrollando programas de transporte público, adecuados y adaptados a las necesidades del territorio, tales como el transporte a demanda.	4	4	4	4	4	1	2	3	26
12 Favoreceremos un tratamiento fiscal más ventajoso en las zonas rurales	4	3	4	4	3	1	3	3	25

# Valoración de Medidas Programas electorales – PP (2/2)

13	En el ámbito autonómico, adoptaremos medidas fiscales para reducir los costes asociados a la transmisión de tierras en el medio rural y los impuestos a la transmisión de suelo rústico, las transmisiones totales o parciales de explotaciones agrarias y la agrupación de fincas rústicas.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
14	Impulsaremos planes para poner en valor los recursos culturales, naturales y turísticos de regiones rurales que requieren de una especial atención.	4	2	2	3	2	1	2	3	19
15	Introduciremos la “perspectiva rural” a la hora de legislar para reflejar las condiciones diferentes de cada territorio.	4	2	3	3	2	1	2	3	20
16	Protección de las familias numerosas, incluyendo a las de 2 hijos; cheques familia, guardería y deducciones; rebaja de impuestos en productos para la crianza de hijos; ayuda a la conciliación familiar; incentivos fiscales para las empresas familiarmente responsables; medidas de apoyo a las mujeres embarazadas; o ampliación del permiso de paternidad	3	3	3	3	3	1	2	3	21
17	Actuaciones sobre la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud; reforzar la capacidad del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia de las personas; o fomentar el envejecimiento activo	3	3	3	3	3	1	2	3	21
18	El objetivo es asegurar la correcta prestación de servicios públicos en todo el territorio. Esto se conseguirá a través de reformar la financiación autonómica y local; la Ley de Pequeño Municipios, que favorezca la mejor prestación de servicios; extender la conectividad digital para ciudadanos y negocios; programas de transporte público para asegurar la plena cobertura de las necesidades de las personas que viven en zonas despobladas; discriminación positiva para la creación de empleo y el emprendimiento en estas zonas; ayudas fiscales a las familias; o campañas de respeto en igualdad para la integración de inmigrantes.	4	4	4	4	4	1	2	3	26
19	Definir nuevos criterios que permitan singularizar los territorios con desafíos demográficos;	3	2	3	3	2	1	2	3	19
20	La transformación digital como incentivo para promover el relevo generacional y atraer jóvenes a la actividad agraria. acceso de alta capacidad a Internet desde cualquier parte del territorio,	4	4	4	3	4	1	3	3	26
21	El papel de la mujer en la dinamización del territorio rural.	4	1	1	2	1	1	2	2	14
22	Plan Estatal de Vivienda, que concedía ayudas a los jóvenes que compren o alquilen viviendas en municipios de menos de 5.000 habitantes, además de ayudas a la rehabilitación de viviendas en el medio rural	4	4	4	4	4	1	2	2	25
23	Plan de actuación forestal (continuista con las políticas del Gobierno de Rajoy)	4	2	2	2	2	1	2	2	17
24	Estrategia nacional de regadíos,	4	4	4	3	4	1	2	2	24
	<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>75</b>	<b>77</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>24</b>	<b>55</b>	<b>68</b>	<b>541</b>

# Valoración de Medidas Programas electorales – Cs (1/2)

Cs	1. Relevancia	2. Pertinencia	3. Coherencia Interna	4. Coherencia Externa	5. Eficacia	6. Eficiencia	7. Sostenibilidad	8. Equidad	TOTAL
1 Impulsaremos un Pacto de Estado contra la Despoblación.	4	3	4	3	3	1	2	3	23
2 Apoyaremos el emprendimiento en el mundo rural: los autónomos que se den de alta en municipios de menos de 5.000 habitantes tendrán derecho una cuota superreducida de 30 € durante 2 años.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
3 Bajaremos los impuestos a las personas que vivan y a las empresas que operen en municipios en riesgo de despoblación para fijar población y generar oportunidades con las que devolver la vida a nuestros pueblos.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
4 Una deducción en el IRPF de hasta el 60% sobre las rentas generadas en municipios en riesgo de despoblación	4	4	4	4	4	1	2	3	26
5 Una bonificación en el Impuesto de Sociedades de hasta el 60%	4	4	4	4	4	1	3	3	27
6 Una bonificación en el ITP/AJD de hasta el 50% sobre las transmisiones de inmuebles y terrenos sitos en municipios en riesgo de despoblación,	4	4	4	4	4	1	3	3	27
7 Una bonificación en la cotización a la Seguridad Social de hasta el 40%	4	4	4	4	4	1	2	3	26
8 Pondremos en marcha un Plan de Choque para eliminar la Brecha Digital en el medio rural que afecta a casi el 20% de la población española y acabaremos con la exclusión digital en nuestro país.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
9 Cero impuestos para garantizar el relevo generacional en explotaciones agrarias y mantener su actividad tras la jubilación de su titular.	4	4	4	4	4	1	2	3	26
10 Impulsaremos el sector agroalimentario, favoreciendo su profesionalización, su tecnificación y su internacionalización. agroalimentaria y la mejora de la formación en el sector.	4	2	2	3	2	1	2	3	19
11 Contribuiremos a la modernización del sector agrario español para incrementar su competitividad y garantizar su futuro ante los retos de la nueva PAC.	4	2	2	3	2	1	2	3	19
12 Defenderemos los intereses del sector pesquero español ante la Unión Europea en el reparto de cuotas de pesca y un reparto justo dentro de España.	3	1	1	2	1	1	1	3	13

# Valoración de Medidas Programas electorales – Cs (2/2)

13	Promoveremos el rejuvenecimiento y modernización de la flota pesquera.	3	2	2	2	2	1	2	3	17
14	Promoveremos el equilibrio de las relaciones entre los distintos operadores de la cadena alimentaria, buscando fortalecer al eslabón más débil: los productores.	3	1	2	3	1	1	2	3	16
15	Revisaremos la Ley de Montes para facilitar el aprovechamiento sostenible de nuestros montes y generar fuentes de recursos para nuestros pueblos.	3	2	2	3	2	1	2	3	18
16	Licencia única de caza y pesca válida en toda España.	2	2	2	2	2	1	2	3	16
17	Promoveremos una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que garantice la seguridad jurídica y la no dependencia de combustibles fósiles.	2	3	2	2	3	1	2	3	18
18	Garantizaremos un marco jurídico estable y seguro para el sector energético que impulse las renovables.	2	2	2	3	2	1	2	3	17
19	Aseguraremos la protección de las Zonas de Especial Conservación, los Parques Nacionales y Naturales y los demás espacios protegidos por la Red Natural 2000.	2	2	2	2	2	1	3	3	17
20	Actualizaremos el Plan Hidrológico Nacional, adaptándolo a los retos que plantea el cambio climático y a los escenarios 2030-2050.	4	2	2	3	2	1	2	3	19
21	Un plan de ayudas para cuencas altamente eficientes en su uso del agua, pero deficitarias	4	3	3	3	3	1	2	3	22
22	Un plan de ayudas para cuencas ineficientes en su uso del agua,	4	3	3	3	3	1	2	3	22
23	Un plan para la recuperación de acuíferos para cerrar el ciclo del agua	4	3	3	3	3	1	2	3	22
24	Una revisión del reparto competencial en materia ambiental y de agua para asegurar una mayor eficacia y coordinación de todas las administraciones	3	2	2	3	2	1	2	3	18
25	Pondremos en marcha un ambicioso Plan Nacional de Reforestación con el objetivo de plantar 10 árboles por cada español al final de la legislatura.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
26	Intensificaremos la coordinación para mejorar la prevención y extinción de los incendios que cada año asolan nuestros bosques.	2	3	3	3	3	1	3	3	21
27	Un Pacto de Estado por los Transportes y la Movilidad Sostenible.	3	3	3	3	3	1	3	3	22
28	Apostaremos por la movilidad sostenible de proximidad e invertiremos decididamente en la mejora de las redes de Cercanías	3	3	3	3	3	1	3	3	22
29	Flexibilizaremos los bonos de AVE y Avant para aliviar el bolsillo de quienes se desplazan a menudo y adecuaremos las frecuencias para atraer nuevos viajeros.	3	3	3	3	3	1	2	3	21
30	Fortaleceremos los corredores de transporte estratégicos.	3	2	2	2	2	1	2	3	17
<b>TOTAL</b>		<b>101</b>	<b>85</b>	<b>86</b>	<b>93</b>	<b>85</b>	<b>30</b>	<b>69</b>	<b>90</b>	<b>639</b>

# Valoración de Medidas Programas electorales – Unidas Podemos (1/2)

UNIDAS PODEMOS	1. Relevancia	2. Pertinencia	3. Coherencia Interna	4. Coherencia Externa	5. Eficacia	6. Eficiencia	7. Sostenibilidad	8. Equidad	TOTAL
1 Frenar el avance de la desertificación. Es urgente implementar un Plan de Restauración Hidrológico-Forestal, por ejemplo, con la recuperación y replantación de una masa forestal adecuada a cada ecosistema.	3	2	3	3	2	1	3	3	20
2 Elaborar una Política Agrícola Común (PAC) más justa	3	2	2	3	2	1	2	3	18
3 Establecer por ley un precio sostén (precio mínimo) para proteger a los pequeños y medianos productores agropecuarios	3	3	3	3	3	1	1	3	20
4 Garantías efectivas contra las deslocalizaciones y los cierres industriales	4	1	2	3	1	1	2	3	17
5 Recuperar la participación pública en sectores estratégicos y poner en marcha un plan de recuperación industrial en las zonas que han sido deliberadamente desindustrializadas	4	1	1	3	1	1	1	3	15
6 Bajar la tarifa de internet y de telefonía a las familias, y caminar hacia una conexión digital como derecho básico y de acceso gratuito.	4	4	4	4	4	1	2	3	26
7 Alcanzar una adecuada representatividad y una interlocución eficaz entre el sector agropecuario y la Administración.	3	2	2	3	2	1	2	3	18
8 Protección para los jornaleros y las jornaleras del campo.	3	3	2	3	3	1	1	3	19
9 Plan Nacional de Desarrollo Rural mediante el impulso de las infraestructuras regionales, la localización prioritaria de los proyectos productivos señalados en los tres horizontes y la previsión de líneas de financiación prioritarias. Ofreceremos acceso prioritario a la tierra para la juventud, e implementaremos planes especiales de empleo.	4	3	3	3	3	1	2	3	22
10 Paquete de servicios básicos. Garantizaremos que todas las poblaciones puedan contar con los siguientes servicios: servicio de transporte adecuado atención inmediata de una patrulla de la Guardia Civil ; reparto habitual de suministros básicos, al menos un cajero automático dentro de un radio de 20 km, y centros culturales ciudadanos al menos en cada cabecera de comarca.	4	4	4	4	4	1	3	3	27

# Valoración de Medidas Programas electorales – Unidas Podemos (2/2)

11	Plan 8131: todos nuestros pueblos conectados a internet de banda ancha a un mínimo de 30 Mbps y con un mínimo de 3G	4	4	4	4	4	1	3	3	27
12	Implementar medidas de discriminación positiva. En particular, le daremos la vuelta a la discriminación a través de un plan de choque para acelerar la equiparación de derechos y servicios, y para cerrar la brecha territorial. Descentralizaremos las inversiones, en particular, las del horizonte verde. Por otra parte, reducir a la mitad el IBI de las poblaciones con menos de 5000 habitantes, compensando a los municipios por el descenso en la recaudación, y crearemos un fondo para luchar contra la despoblación en las comarcas más vulnerables, con una dotación inicial de 500 millones anuales del Estado, que se complementará con el presupuesto europeo derivado del Programa Marco de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.	4	4	4	4	4	1	3	3	27
13	Superación del actual marco institucional de las Diputaciones Provinciales y generar instituciones capaces de frenar la fragmentación y el debilitamiento de unos municipios que son cada vez más pequeños; implementación inmediata de la Ley 45/2007, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural	4	3	3	3	3	1	2	3	22
14	Impulso a la financiación municipal mediante la articulación del criterio poblacional	4	4	4	3	4	1	2	3	25
15	Reformar el sistema de financiación autonómica para hacerlo más justo	3	2	2	3	2	1	1	3	17
16	Hacer del tren el sistema prioritario en la vertebración del territorio; suspender el levantamiento de vías en la España vaciada, y poner en marcha planes y medidas para recuperarlas y actualizarlas	3	3	3	3	3	1	2	3	21
17	Incrementar las frecuencias y líneas en los servicios de corta y media distancia (metro, cercanías/rodalies, regionales) y mejorar su conexión con otros territorios (mallado regional frente al radial). El objetivo es que, en el año 2030, la demanda de transporte ferroviario de al menos todos los municipios con más de 20 000 habitantes esté atendida.	4	4	4	3	4	1	2	3	25
18	Vertebrar el territorio a través de la puesta en marcha o la mejora urgente de las líneas ferroviarias	4	3	3	3	3	1	2	3	22
19	Hacer de Correos una apuesta de futuro. Implementaremos un Programa de Inversión en Digitalización de Correos para que sea un elemento clave de la logística en España	4	3	3	3	3	1	2	3	22
<b>TOTAL</b>		<b>69</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>61</b>	<b>55</b>	<b>19</b>	<b>38</b>	<b>57</b>	<b>410</b>

# Valoración de Medidas Programas electorales – VOX

VOX	1. Relevancia	2. Pertinencia	3. Coherencia Interna	4. Coherencia Externa	5. Eficacia	6. Eficiencia	7. Sostenibilidad	8. Equidad	TOTAL
Diseñar y aplicar un nuevo Plan Hidrológico Nacional	3	1	2	3	1	1	2	3	16
Fusión de ayuntamientos y significativa reducción en el número de representantes locales.	3	2	1	3	2	1	2	3	17
Fomentar la reindustrialización de España en el contexto de la cooperación empresa	4	1	2	3	1	1	3	3	18
Revisión de la Ley del Suelo y corregir sobrevaloraciones a efectos de IBI de construcciones agrarias. Fomentar la renovación del parque de maquinaria con convocatoria de planes que tengan continuidad y rebajar los impuestos directos del gasóleo agrícola	4	2	2	3	2	1	3	3	20
Proteger la caza, como actividad necesaria y tradicional del mundo rural.	3	2	2	2	2	1	2	3	17
Combatir las desigualdades de oportunidades que separan a los ciudadanos del medio rural y del urbano. Incentivos para los profesionales del mundo rural y potenciar cursos de formación.	4	3	3	3	3	1	2	3	22
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>110</b>



- **Breve Reseña de Actuales Leyes o proyectos de Ley enfocadas en España Vacía/ Despoblación**
- **Valoración de Medidas propuestas en programas electorales**
- **Caso de Estudio: Valoración de Medidas implementadas en La Rioja 2015-2019 – Pendiente**
- **Anexos**

- **Breve Reseña de Actuales Leyes o proyectos de Ley enfocadas en España Vacía/ Despoblación**
  - **Valoración de Medidas propuestas en programas electorales**
  - **Caso de Estudio: Valoración de Medidas implementadas en La Rioja 2015-2019 – Pendiente**
- **Anexos**



## Guía de Evaluación de Políticas Públicas del Gobierno Vasco

Dirección de Coordinación (Lehendakaritza)  
Dirección de Innovación y Administración Electrónica (Dpto. de  
Justicia y Administración Pública)

### Criterios de Evaluación de Políticas Públicas

- Relevancia
  - Pertinencia
  - Coherencia Interna
  - Coherencia Externa
  - Eficacia
  - Eficiencia
  - Sostenibilidad
  - Equidad
- 
- Fuente: [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion\\_coordinacion/es\\_def/adjuantos/guia\\_evaluacion\\_gv\\_pip.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion_coordinacion/es_def/adjuantos/guia_evaluacion_gv_pip.pdf)

- **Relevancia:** El análisis de relevancia corresponde con la evaluación de la calidad y veracidad del diagnóstico. Ello permite identificar el alcance del problema y la metodología utilizada en el planteamiento de la política pública o programa - ¿En qué medida las intervenciones realizadas están alineadas con las necesidades y prioridades del territorio?
- **Pertinencia:** Este análisis consiste en el estudio de la calidad en la formulación de los objetivos del programa. Deberá analizarse, para ello, si los objetivos se han definido reflejando concisamente los propósitos de la política pública y si su consecución es medible. En este sentido, es importante examinar si los objetivos se han redactado de una forma clara y concisa, y que se especifica el producto que se pretende obtener. Preguntas clave: ¿Qué persiguen los objetivos del programa o política? ¿Se identifica claramente el resultado que pretende alcanzar cada objetivo de la política
- **Coherencia interna:** El análisis de coherencia analiza la lógica de la programación, ahondando en si existe una priorización coherente de los objetivos y su relación con las actividades, y la consecución de resultados. Preguntas clave: ¿Se puede decir que las actividades y los resultados permiten alcanzar los objetivos de manera lógica? ¿Existen contradicciones entre los diferentes niveles de objetivos?
- **Coherencia externa:** Este análisis permite valorar el grado de correspondencia que existe entre un programa y otras intervenciones que se estén ejecutando en un mismo espacio temporal y físico-territorial
- **Eficacia:** El análisis de eficacia tiene por objeto determinar el grado en que una operación alcanza o se espera que alcance sus objetivos, en un período determinado y con independencia de los costes que su ejecución implique. ¿En qué medida se han cumplido los objetivos? ¿Qué acciones concretas de la política han favorecido el cumplimiento de los objetivos esperados?
- **Eficiencia:** El análisis de eficiencia mide hasta qué punto los resultados obtenidos derivan de una utilización eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales utilizados. ¿Cuál ha sido el coste material de los objetivos conseguidos? ¿Se aplicaron procedimientos racionales de gestión financiera y de equipo
- **Sostenibilidad:** El análisis de la sostenibilidad de un programa permite evaluar en qué medida los resultados del programa han sido o tienen probabilidades de ser duraderos una vez finalizado el programa y una vez retirados los recursos externos
- **Equidad:** Este análisis tiene el objetivo de valorar la equidad (resultados y esfuerzos distribuidos justamente) en los resultados obtenidos o que se pretenden alcanzar a través de una política pública.

## Fuentes y Recursos

---

- Ley para el Desarrollo sostenible del Medio Rural (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493>)
- Comisión de Despoblación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- <https://www.psoe.es/media-content/2019/04/PSOE-programa-electoral-elecciones-generales-28-de-abril-de-2019.pdf>
- <https://trabajarenunpueblo.com/noticias-sobre-despoblacion-en-espana/medidas-contr-la-despoblacion-en-espana-de-los-partidos-politicos/>
- <https://www.ciudadanos-cs.org/var/public/sections/page-programa-electoral-elecciones-2019-generales-28a/programa-electoral-lectura-facil.pdf? v=3>
- <http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/programa-electoral-elecciones-generales-2019.pdf>
- [https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/04/Podemos\\_programa\\_generales\\_28A.pdf](https://podemos.info/wp-content/uploads/2019/04/Podemos_programa_generales_28A.pdf)
- <https://www.voxespana.es/espana/programa-electoral-vox>
- [https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal\\_c2d72e181103013447.pdf](https://www.voxespana.es/biblioteca/espana/2018m/gal_c2d72e181103013447.pdf)
- <https://trabajarenunpueblo.com/wp-content/uploads/190201-NP-Reto-Demogr%C3%A1fico-PP.pdf>
- [https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/Documents/Guia\\_Evaluaciones\\_AEVAL.pdf](https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/Documents/Guia_Evaluaciones_AEVAL.pdf)
- [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion\\_coordinacion/es\\_def/adjuntos/guia\\_evaluacion\\_gv\\_pip.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion_coordinacion/es_def/adjuntos/guia_evaluacion_gv_pip.pdf)
- [https://www.abc.es/sociedad/abci-78-medidas-contiene-plan-estatal-para-repoblacion-espana-201705112220\\_noticia.html](https://www.abc.es/sociedad/abci-78-medidas-contiene-plan-estatal-para-repoblacion-espana-201705112220_noticia.html)
- [https://www.ondacero.es/noticias/elecciones-generales/ciudadanos-propone-medidas-y-beneficios-fiscales-para-luchar-contr-la-despoblacion-de-la-espana-rural\\_201903255c98d23e0cf2d7663f7db8fc.html](https://www.ondacero.es/noticias/elecciones-generales/ciudadanos-propone-medidas-y-beneficios-fiscales-para-luchar-contr-la-despoblacion-de-la-espana-rural_201903255c98d23e0cf2d7663f7db8fc.html)
- <http://sorianoticias.com/noticia/2019-04-18-los-programas-electorales-examen-que-dicen-sobre-despoblacion-57495>
- <https://trabajarenunpueblo.com>